

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAINBORI S.A.

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de marzo de 2020, a las 10h45, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Whympner N32-27 y E8 Diego de Almagro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LAINBORI S.A.**

Accionistas	Porcentaje de Participación
VILLAGRAN VITERI VERONICA DANIELA	56%
VITERI MORALES ROCIO ALBA	44%
	100%

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presenta y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

Preside la Junta y toma la palabra la Gerente General, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Informe de la Gerente General sobre el Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2019.

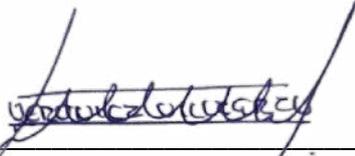
Una vez que los accionistas asistentes declaran haber recibido y revisado previamente cada uno de los informes y balances a ser tratados en la presente junta; se acepta los puntos del orden del día y se declara instalada la Junta y el Gerente dispone que se exponga el primer punto del orden del día.

1. **Informe de la Gerente General.**- Se pone en consideración de la junta el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que fue aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.**- Se pone a consideración de los asistentes el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019 y todo lo realizado durante el año. La Junta General luego de varias preguntas y explicaciones por unanimidad de votos resuelve aprobar la información de los estados financieros.
3. **Destino de los resultados del ejercicio económico del 2019.**- Se destina la utilidad a utilidades acumuladas.

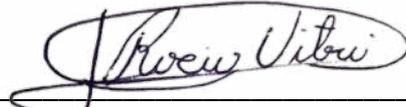
No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la junta siendo las 11h30, firmando para constancia los asistentes.



VILLAGRAN VITERI VERONICA DANIELA
ACCIONISTA



VITERI MORALES ROCIO ALBA
ACCIONISTA